



76

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



SÍNTESIS EJECUTIVA

30 DE MARZO DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE MARZO DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

Para el coordinador parlamentario del PAN en el Congreso de Michoacán, es necesario revisar cinco bases extras de las correspondientes a diputados que fueron autorizadas en esta Legislatura.

Cabe apuntar que la presidencia del Congreso, acordó con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, la entrega de 90 bases durante esta Legislatura.

<https://www.contramuro.com/pieden-revision-de-bases-extras-en-el-congreso-de-michoacan/>

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso local trabajan de manera coordinada en la armonización del Código Electoral del estado, con el objetivo de concretar reformas antes de que venza el plazo legal.

El diálogo, encabezado por el **consejero presidente del IEM, Ignacio Hurtado Gómez**, y la diputada **Diana Espinoza Mercado**, se ha intensificado en las últimas semanas mediante **diversas reuniones de trabajo técnico** entre ambas instancias.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/iem-y-congreso-trabajan-en-armonizaci%C3%B3n-del-c%C3%B3digo-electoral>

El Congreso del Estado, aprobó en sesión extraordinaria virtual y con 36 votos a favor, la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman del párrafo segundo, las fracciones II y III, y se adicionan a la fracción IV del mismo párrafo segundo, los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas, de acuerdo con un comunicado.

La iniciativa tiene el objetivo de armonizar el artículo 127 constitucional de la Constitución Federal, con la intención de asegurar que los recursos públicos se administren bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

<https://www.monitorexpresso.com/por-unanimidad-congreso-de-michoacan-aprueba-reforma-al-articulo-127-de-la-constitucion-politica-de-mexico-en-materia-de-limite-a-las-jubilaciones-y-pensiones-de-las-entidades-publicas/>

Cero impunidad en los delitos que afectan a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, como parte de una estrategia integral para erradicar la violencia de género, expuso la

30 DE MARZO DE 2026

presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Fabiola Alanís Sámano, en entrevista con Quadratín.

La diputada subrayó que no basta con modificar las leyes, sino que es necesario construir un enfoque completo que atienda el problema desde distintos frentes. “Hay que aspirar todo el tiempo a eliminar cualquier tipo de conducta violenta, especialmente la que afecta a las mujeres por el hecho de ser mujeres”, expresó.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/cero-impunidad-en-delitos-contra-las-mujeres-busca-fabiola-alanis/>

A fin de salvaguardar los intereses de las y los michoacanos, a través de la vigilancia eficiente del manejo de los recursos públicos, la 76 Legislatura, revisó y fiscalizó las Cuentas Públicas de 113 haciendas municipales, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024, con un resultado de mil 915 observaciones.

Lo anterior, con base en el Informe General Ejecutivo e Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas de las Haciendas Municipales del mismo ejercicio, realizado por la Auditoría Superior de Michoacán, en el cual se señalaron las irregularidades, deficiencias, omisiones, ineficacias, opacidades e incumplimientos en el ejercicio del gasto público.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/76-legislatura-fiscaliza-113-cuentas-publicas-municipales/>

Las cooperativas son esenciales para el desarrollo económico de las regiones, por lo que desde la legislatura, seguiremos impulsando e incentivando su crecimiento, indicó el diputado por el Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez.

Lo anterior, luego de la aprobación por parte del pleno del Congreso del Estado, del dictamen que incorpora a las sociedades cooperativas a la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/celebra-vicente-gomez-incorporacion-de-cooperativas-en-la-ley-de-desarrollo-economico--de-michoacan.htm>

La diputada local Brissa Arroyo, convocó a fortalecer la política de prevención de adicciones ya que cada vez es más corta la edad en que inicia el consumo de drogas ilícitas y legales.

«Las infancias y las juventudes merecen todo el esfuerzo del estado, precisan hoy de un acompañamiento real, no debemos dejarlos para un mañana», destacó la Congressista y Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD (GPPRD) en la 76 Legislatura.

<https://moreliactiva.com/convoca-brissa-arroyo-a-fortalecer-politica-de-prevencion-de-adicciones/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE MARZO DE 2026

En el marco del tradicional Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos, la diputada Fabiola Alanís y el legislador Toño Mendoza, presidente de la Comisión de Turismo en el Congreso, reiteraron su compromiso con el fortalecimiento del sector artesanal, en el inicio de esta emblemática muestra cultural y económica de Michoacán.

Los legisladores destacaron que el trabajo artesanal no solo representa identidad, historia y tradición, sino también una fuente fundamental de ingreso para miles de familias michoacanas.

<https://changoonga.com/2026/03/29/fabiola-alanis-y-tono-mendoza-destacan-importancia-del-sector-artesanal-en-uruapan/>

En el marco de la inauguración de la tradicional Feria del Geranio, la diputada Fabiola Alanís participó en las actividades de apertura junto al diputado Toño Mendoza, presidente de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado, así como autoridades municipales.

Se indica en un comunicado que, durante su visita, la legisladora destacó la importancia de este tipo de celebraciones como espacios que preservan la identidad cultural, fortalecen la economía local y proyectan el potencial turístico de Michoacán. “Esta feria representa la riqueza cultural de nuestra tierra, el trabajo de nuestras comunidades y el orgullo de nuestras tradiciones. Es un reflejo de lo mejor de Michoacán”, expresó.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/inaugura-fabiola-alanis-la-feria-del-geranio-y-fortalece-dialogo/>

Al participar en el foro consultivo regional sobre el derecho a la salud, la diputada Xóchitl Ruíz González, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXXVI Legislatura Local, refrendó su compromiso con la construcción de una agenda sólida en materia de derechos humanos.

Este ejercicio se desarrolla en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y forma parte de una serie de encuentros regionales que tienen como objetivo escuchar, dialogar y recoger propuestas de la ciudadanía, especialistas y autoridades para fortalecer el marco normativo vigente.

<https://diarioabcdemichoacan.com.mx/lasnoticias/avanza-en-michoacan-construccion-de-una-ley-mas-cercana-en-materia-de-salud-y-derechos-humanos-xochitl-ruiz/>

El diputado **Juan Carlos Barragán** invitó a las familias morelianas, visitantes y turistas a disfrutar de la amplia oferta cultural, religiosa y comunitaria que ofrece la capital michoacana durante esta temporada de **Semana Santa**.

30 DE MARZO DE 2026

Barragán señaló que, durante estos días, Morelia se transforma en un gran escenario cultural y espiritual, donde la tradición, la fe y la identidad popular se expresan no solo en sus espacios emblemáticos, sino también en colonias, comunidades y tenencias que conservan vivas costumbres profundamente arraigadas.

<https://atiempo.mx/politica/invita-barragan-a-descubrir-la-riqueza-cultural-y-espiritual-de-morelia-en-semana-santa/>

MICHOACÁN

Un juez liberó 16 órdenes de aprehensión contra el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, Juan Bernardo Corona Martínez, ex secretario de Seguridad y 14 policías estatales, por la presunta ejecución extrajudicial de cuatro indígenas purépechas,

El ex mandatario michoacano es acusado por la Fiscalía de Michoacán de los delitos de homicidio calificado, abuso de autoridad y tortura, luego que Aureoles Conejo habría ordenado a Juan Bernardo Corona realizar un operativo policial el 5 de abril del 2017 en la comunidad purépecha de Arantepacua en el municipio de Nahuatzen, donde comuneros mantenían retenidos decenas de vehículos de carga.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/03/27/estados/michoacan-giran-orden-de-aprehension-contra-silvano-aureoles-por-homicidio-y-tortura>

La Comunidad de Arantepacua se declaró este domingo en máxima alerta para cuidar y vigilar que la orden de aprehensión contra el exgobernador, Silvano Aureoles Conejo, su secretario de seguridad, Juan Bernardo Corona Martínez y 12 policías estatales sean ejecutadas.

El pasado viernes un juez de control ordenó la detención de Aureoles y los servidores públicos de su administración, por su probable responsabilidad en los delitos de homicidio calificado, abuso de autoridad y tortura, relacionados con la represión en Arantepacua ocurrida el 5 de abril de 2017.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2026/3/29/comunidad-de-arantepacua-se-declara-en-maxima-alerta-para-vigilar-la-detencion-de-silvano-aureoles-371192.html>

A nueve años de los hechos violentos ocurridos en la comunidad purépecha de Arantepacua, el Consejo Comunal Indígena exigió a las autoridades la ejecución de las órdenes de aprehensión giradas contra el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo y otros presuntos responsables.

30 DE MARZO DE 2026

A través de un posicionamiento, la comunidad hizo un llamado a que dichas órdenes se cumplimenten con diligencia y se garantice que los implicados enfrenten la justicia por los hechos registrados en 2017.

<https://changoonga.com/2026/03/29/tras-orden-de-detencion-consejo-comunal-arantepacua-exige-captura-de-silvano/>

La comunidad de **Arantepacua**, municipio de **Nahuatzen**, urgió la captura y el enjuiciamiento del exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles Conejo**, así como al entonces secretario de Seguridad Pública, **Juan Bernardo Corona Martínez** y 14 policías estatales más, responsables de la irrupción y masacre ocurrida el 5 de abril del 2017.

El pasado viernes, un juez de control concedió a la Fiscalía de Michoacán, las **órdenes de aprehensión** en contra de Aureoles Conejo, Corona Martínez y los 14 oficiales de la SSP, por los delitos de **homicidio calificado**, **abuso de autoridad** y **tortura**.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/comunidad-de-arantepacua-michoacan-exige-captura-del-exgobernador-silvano-aureoles-ordenes-judiciales-reactivan-caso-de-2017/>

Representantes de la comunidad indígena de Arantepakua exigieron a las autoridades que hagan efectivas las órdenes de aprehensión que dictó un juez en contra del exgobernador Silvano Aureoles Conejo y otros 15 exfuncionarios estatales por los delitos de tortura, abuso de autoridad y homicidio calificado, tras la incursión policial que se realizó el 5 de abril del 2017, con saldo de 5 muertos, 4 comuneros y 1 policía, así como decenas de heridos.

Refirieron que con su lucha se abre una oportunidad histórica para la justicia en México y que los “crímenes cometidos desde el poder pueden ser castigados”.

<https://postdata.news/exige-arantepakua-cumplimentar-las-ordenes-de-aprehension-contra-silvano-aureoles-y-exfuncionarios-estatales/>

Las órdenes de aprehensión que se giraron contra el ex gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles Conejo**; el ex secretario de Seguridad Pública, **Juan Bernardo Corona Martínez** y **14 policías estatales** son solo el inicio para saldar la deuda histórica que se tiene con la comunidad indígena de **Arantepacua**.

A través de la página de Facebook "Consejo Comunal Indígena de Arantepacua", los comuneros exigieron justicia y exhortaron al Poder Judicial **no aceptar amparo ni encubrir a los 16 políticos y policías estatales que tienen órdenes de aprehensión**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/%C3%B3rdenes-de-aprehensi%C3%B3n-contra-silvano-aureoles-conejo-inici%C3%B3-para-saldar-deudas-hist%C3%B3ricas-arantepacua>

30 DE MARZO DE 2026

Por cuarta ocasión de 2025 a la fecha, comunidad de La Cofradía -tenencia de Santa María Ostula, municipio de Aquila- fue atacada por un comando armado del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), informaron autoridades comunales de esta región nahua.

A través de un comunicado en redes sociales, las autoridades comunales informaron que después de la medianoche -24:30 horas- nuevamente fue atacada la encargatura del orden de La Cofradía. “pero no queremos dejar que pase desapercibido que este grupo criminal no deja de atacarnos”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/03/29/estados/cjng-ataca-comunidad-indigena-en-ostula-michoacan>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla anunció el “cese fulminante” del director y el maestro que organizaron el evento en el municipio de Contepec, en que jóvenes del Colegio de Bachilleres (COBAEM), presentaron una coreografía crítica a la violencia en Michoacán.

Luego que fuera censurado el video de la pieza montada por los estudiantes en las cuentas oficiales del COBAEM, el mandatario michoacano arremetió este viernes 27 de marzo contra los docentes, anunciando su separación del cargo y calificando el evento -que cada año realiza la institución en diferentes municipios del estado-, como “totalmente anticultural”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2026/3/28/alfredo-ramirez-cesa-docentes-de-bachilleres-por-coreografia-que-critica-violencia-en-michoacan-371115.html>

Alfredo Ramírez Bedolla ordenó el cese inmediato de directivos y maestros del Cobaem en Coeneo, luego de que se viralizara un video en el que estudiantes realizaron una **coreografía portando réplicas de armas largas**.

El gobernador de Michoacán calificó el concurso como un acto “anticultural” y advirtió que constituye **apología del delito**, prohibida por disposición oficial desde 2023.

<https://www.sdpnoticias.com/estados/cesan-a-directivos-del-cobaem-en-michoacan-tras-polemico-acto-con-armas-largas/>

El alcalde de Contepec, Eduardo Martínez Guzmán, junto con docentes, alumnos y padres de familia, rechazaron la criminalización sufrida por jóvenes del Colegio de Bachilleres (COBAEM), por la coreografía crítica que montaron sobre la violencia que impera en Michoacán.

En rueda de prensa fijaron este sábado su postura, aunque de manera previa el ayuntamiento de Contepec –lugar en que se realizó la escenificación– emitió un comunicado en el que el edil dejó en claro: “No vamos a permitir que se criminalice a nuestros jóvenes. El arte, la cultura y la libre expresión de nuestra juventud a veces

30 DE MARZO DE 2026

son crudas, porque reflejan el dolor de una realidad que como país hemos enfrentado durante años”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2026/3/28/alcalde-bachilleres-rechazan-criminalizacion-por-coreografia-critica-de-la-violencia-en-michoacan-371165.html>

Este lunes, a las 9:00 horas, se reanuda la **audiencia contra Osmar "N"**, quien es imputado por la Fiscalía General del Estado (FGE) por los delitos de **feminicidio** y portación de arma y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas de México. El **adolescente de 15 años** presuntamente **asesinó a dos maestras** de la preparatoria privada Anton Makérenko el pasado 24 de marzo; fue la defensora pública quien solicitó la duplicidad de plazo conforme a lo que establece en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, con la finalidad de que **la defensa pueda aplazar la formulación de imputación**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/este-lunes-podr%C3%ADa-definirse-la-situaci%C3%B3n-jur%C3%ADdica-de-osmar-n>

Luego del atentado escolar ocurrido el martes 24 de marzo en una **preparatoria en el municipio de Lázaro Cárdenas** donde dos profesoras asesinadas, la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)**, sección XVIII, informó que de 2024 a la fecha ha registrado al menos cinco **amenazas** en contra de **profesores** por parte de alumnos.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/cnte-registra-cinco-amenazas-de-alumnos-contra-profesores-en-michoacan-29235518>

Después de que dirigente magisterial de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sección XVIII Jairo Mandujano Ortega señalar que han recibido al menos cinco casos de amenazas en contra de profesores, la directora general del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán (Iemsystem), Mariana Sosa Olmeda señaló que a su dependencia no han llegado señalamientos de este tipo.

En entrevista para Grupo Marmor, la funcionaria estatal determinó que hasta el momento no se ha dado a conocer una situación de riesgo para ningún profesor en toda la entidad e invitó a todos los docentes a que ante este tipo de situaciones que pudieran acudir a las instancias correspondientes para realizar las denuncias correspondientes.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/03/29/iemsystem-sin-conocimiento-de-amenazas-contra-profesores-en-michoacan/>

30 DE MARZO DE 2026

Mariana Sosa Olmedo, directora del Instituto de Educación Superior y Media Superior de Michoacán, confirmó que, si bien existen mecanismos activos para contener la violencia en las instituciones, el asesinato de dos maestras al interior de una preparatoria de Lázaro Cárdenas obliga a un refuerzo inmediato de las estrategias. La funcionaria señaló que la prevención no es nueva en el sector, indicando que "desde hace dos años instauramos las unidades para prevenir, atender y erradicar cualquier tipo de violencia en el ámbito escolar en los niveles medio superior y superior", estas unidades cubren un espectro que incluye casos de acoso, bullying y atención psicológica.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/reforzaran-estrategias-de-seguridad-en-escuelas-de-michoacan-tras-asesinato-de-dos-maestras---iemsysem.htm>

El asesinato cometido por un menor contra sus maestras en Michoacán debe analizarse más allá del impacto inmediato de horror que provoca el hecho y de la búsqueda de culpables individuales, sostuvo la doctora Alma Polo, académica del Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana (Ibero).

Acotó que desde una perspectiva psicológica y social, este tipo de violencia extrema no surge de la nada ni puede atribuirse únicamente a un "monstruo aislado", sino que es reflejo de fallas en los sistemas de contención que acompañan a los jóvenes durante su desarrollo.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/03/27/sociedad/asesinato-en-escuela-de-michoacan-debe-analizarse-desde-perspectiva-psicologica-y-social-dice-experta>

En el marco del Plan Michoacán por la Paz y Justicia, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, encabezó la inauguración de la reconversión la Telesecundaria "José María Morelos" al Bachillerato Nacional de Tejería, en Uruapan, donde refrendó el compromiso del Gobierno Federal de garantizar el derecho a la educación para los jóvenes del estado. Acompañado del gobernador michoacano, Alfredo Ramírez Bedolla, el titular de la SEP destacó la aplicación de 9 mil 500 millones de pesos en inversión educativa en la entidad.

Asimismo, indicó que se crearán más de 200 mil nuevos espacios en Educación Media Superior en el país, mientras que el Plan Michoacán contempla 30 mil nuevos lugares, con 10 bachilleratos tecnológicos, 60 ampliaciones y 20 reconversiones para asegurar que ningún estudiante se quede sin acceso a la preparatoria.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2026/03/28/sep-destaca-que-el-plan-michoacan-ya-suma-9-mil-500-mdp-en-inversion-educativa/>

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, hizo un llamado a comprar a los artesanos en el Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos en Uruapan, evento que

30 DE MARZO DE 2026

congrega a más de mil 500 creadores de las 16 ramas artesanales que se trabajan en la entidad.

En el marco de la premiación del Concurso Estatal de Artesanías de Domingo de Ramos, el mandatario estatal destacó que este es el tianguis artesanal más antiguo de Latinoamérica, que reúne también a cientos de personas para la compra de piezas artesanales. En este sentido, recalcó que Uruapan se encuentra al 100 por ciento de su capacidad hotelera.

<https://www.noventagradados.com.mx/nacional/llama-gobernador-de-michoacan-a-comprar-a-artesanos-en-uruapan.htm>

"Con una visión integral como la que tiene nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el quehacer de un pueblo, su identidad, los portadores de tradición seguirán vivos, bajo una perspectiva de dignidad, de amor y de respeto, porque el trabajo artesanal se transmite de generación en generación, y con mucho orgullo", destacó la secretaria de Educación, Gaby Molina, al iniciar el LXV Concurso Estatal de Artesanías, Domingo de Ramos Uruapan 2026.

En comunicado de prensa, en la patio central de la Huatapera, Plaza Morelos de manera especial, la funcionaria hizo referencia a la presidenta Municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, a quien describió como una mujer fuerte y resiliente, ejemplo del talento femenino que distingue a Michoacán. Destacó que, como ella, muchas mujeres indígenas y creadoras continúan abriendo camino y construyendo futuro desde sus comunidades.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/uruapan-celebra-su-riqueza-en-concurso-de-artesantias-gaby-molina/>

Sobre piezas artesanales que aluden al asesinato de Carlos Manzo, Grecia Quiroz, presidenta municipal de Uruapan, aseveró que los artesanos tienen la libertad y el derecho de expresar su sentir sobre el tema, no ha sido una imposición de nadie y tampoco se busca raja política, aseveró.

Entrevistada en el marco de la premiación del Concurso Artesanal de Domingo de Ramos, la edil de Uruapan externó que este viernes pasado hizo su recorrido nocturno por el Tianguis Artesanal Domingo de Ramos.

<https://www.quadratin.com.mx/cultura/realizan-artesantias-del-asesinato-de-manzo-artesanos-son-libres-grecia/>

Hoy, autoridades entregaron premios y diplomas a las maestras y maestros ganadores del LXV Concurso Estatal de Artesanías, en el marco del Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos.



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE MARZO DE 2026

Las premiaciones se dividieron en tres categorías: galardones, premios especiales y primeros, segundos y terceros lugares. En esta edición participaron mil 511 artesanos de 91 localidades, pertenecientes a 42 municipios de Michoacán.

<https://changoonga.com/2026/03/29/orgullo-michoacano-premian-a-los-mejores-artesanos-del-65-concurso-estatal-de-artesantias-en-uruapan/>

Este domingo es el último día para asistir a la Muestra de Cocina Tradicional en la Plaza Izazaga, también conocida como la Plaza de La Ranita, durante el Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos en Uruapan.

De acuerdo con un comunicado, tras la premiación del 65 Concurso Estatal de Artesanías y de la Muestra de Indumentaria Tradicional, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario de Turismo de Michoacán, Roberto Monroy García, en compañía de otras autoridades, agradecieron a las cocineras tradicionales del estado y reconocieron los sabores y saberes que, a través de generaciones, han compartido con el turismo local, nacional e internacional.

<https://www.quadratin.com.mx/gastronomia/deleitaron-20-cocineras-tradicionales-en-encuentro-en-uruapan/>

En el marco de la inauguración del Tianguis Artesanal de Domingo de Ramos, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que la ciudad de Uruapan registra una ocupación hotelera del 100 por ciento, consolidándose como el epicentro cultural y turístico de Michoacán durante este periodo vacacional.

El mandatario destacó que la infraestructura de la ciudad, que cuenta con 20 establecimientos hoteleros en la zona Centro, se encuentra operando a su máxima capacidad. Este lleno total es reflejo de las estrategias de promoción y el reconocimiento internacional que rodea a este evento de gran arraigo para Michoacán.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/uruapan-al-100-en-ocupacion-hotelera-durante-el-tianguis-artesanal-de-domingo-de-ramos-bedolla.htm>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla cumplió con el pueblo de Uruapan al inaugurar el paso superior vehicular Carlos Manzo, en la zona conocida como “La Hielera”, una obra que transforma y moderniza a la ciudad económicamente más importante de Michoacán, con una inversión estatal de 381 millones de pesos, sin contratar deuda pública.

Ante la alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz García**, el mandatario destacó que este puente elevado, que cuenta con una ubicación estratégica, es una muestra clara de que su gobierno humanista construye obras pensadas en el bienestar de las personas, pero que también beneficia a cerca de 30 mil vehículos que transitan diariamente, resolviendo un problema histórico de tránsito que generaba conflictos vehiculares.

<https://changoonga.com/2026/03/28/michoacan-bedolla-cumple-a-uruapenses-al-inaugurar-puente-vehicular-carlos-manzo/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE MARZO DE 2026

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que están trabajando para reposicionar a Uruapan como uno de los grandes atractivos turísticos de México.

En entrevista, señaló que están trabajando en los todos sentidos con la proyección de recuperar el turismo de Michoacán y reposicionar a Uruapan como uno de los grandes atractivos turísticos de México y el estado.

<https://www.respuesta.com.mx/estado-secciones/llama-bedolla-a-empresarios-a-invertir-en-uruapan/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla anunció que, gracias a una gestión financiera responsable y transparente, el Gobierno del Estado ha destinado una inversión histórica superior a los 5 mil millones de pesos en obra pública para el municipio de Uruapan, sin adquirir deuda pública.

El mandatario estatal enfatizó que la ciudad vive un proceso de transformación sin precedentes, señalando que la magnitud de los proyectos actuales supera lo realizado en las últimas cinco décadas.

<https://changoonga.com/2026/03/29/gestion-financiera-responsable-permitio-inversion-historica-de-5-mil-mdp-en-obra-publica-para-uruapan-bedolla/>

Más de un millón 247 mil estudiantes de todos los niveles, en los más de 12 mil planteles públicos y privados de la entidad, iniciarán este lunes 30 de marzo el periodo vacacional de Semana Santa, informó la secretaria de Educación, Gabriela Molina; las actividades escolares se reanudarán el 13 de abril.

La titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE) destacó que esta pausa en las aulas es una oportunidad para fortalecer la sana convivencia dentro de los hogares y reforzar los valores familiares. Bajo la visión de trabajo conjunto con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se busca que estos días sirvan para el esparcimiento integral de niñas, niños y jóvenes.

<https://changoonga.com/2026/03/29/este-lunes-1-millon-de-estudiantes-inician-vacaciones-en-michoacan-gaby-molina/>

El arzobispo de Morelia, José Armando Álvarez Cano, lanzó un llamado a la paz, a la no violencia y a la responsabilidad social y política, al advertir que la humanidad atraviesa “momentos difíciles” marcados por guerras, soberbia de dirigentes y el sufrimiento de familias, durante la homilía del Domingo de Ramos en la Catedral de Morelia.

En un mensaje con implicaciones sociales y políticas, el jerarca católico señaló que la violencia no es un fenómeno lejano, sino una realidad que también se vive de forma constante en Michoacán y en otras entidades del país, lo que, dijo, exige una reflexión colectiva más allá del ámbito religioso.

<https://www.contramuro.com/michoacan-denuncia-iglesia-en-domingo-de-ramos-viacrucis-de-pobreza-e-inseguridad/>

30 DE MARZO DE 2026

Después de que algunos comerciantes que han participado en las ediciones pasadas del Festival Michoacán de Origen señalaran que se encuentran preocupados porque el Gobierno del Estado no les han avisado sobre sí, el evento se llevará a cabo o no, por lo que temen que se les deje fuera y pierdan ingresos durante esa temporada.

En entrevista para Grupo Marmor, el secretario de Turismo, Roberto Monroy García expresó que hasta el momento el gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla no les ha avisado sobre una cancelación de dicho espacio, sin embargo, determinó que estará muy pendiente para dar cualquier información que surja durante los próximos meses.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/03/29/se-cancelara-o-no-el-festival-michoacan-de-origen-por-el-mundial/>

Las huertas de aguacate que se ubican en el Cerro del Águila en Morelia son ilegales, subrayó el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, al precisar que en el Guardián Forestal deben estar en rojo por estar asentadas en un Área Natural Protegida (ANP).

Inclusive, destacó que en un futuro cerca tampoco podrán comercializar el fruto en México por no cumplir con la reglamentación ambiental, al precisar que al tratarse de un área de conservación, no se puede hacer cambio de uso de suelo ni para tema agrícola ni para fraccionar.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/huertas-de-aguacate-en-el-cerro-del-%C3%A1guila-son-ilegales-y-no-pueden-exportar-bedolla>

La producción de aguacate en Tancítaro podría disminuir entre un 30 y 35% ante el pronóstico de una temporada de sequía intensa durante este año, apuntó el presidente municipal, **Carlos Navarro Corza**.

Señaló que actualmente las huertas se mantienen en condiciones estables gracias a las lluvias registradas el año pasado; sin embargo, advirtió que el impacto del estiaje se reflejaría principalmente en el siguiente ciclo productivo.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/prev%C3%A9n-ca%C3%ADda-de-hasta-35-en-producci%C3%B3n-de-aguacate-por-sequ%C3%ADa-en-tanc%C3%ADtaro>

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Julio Berdegué Sacristán aseguró que el gobierno federal ha cumplido con los acuerdos que se firmaron con los productores de Michoacán y varios estados del país en noviembre del 2025, luego de las jornadas de protesta que realizaron para exigir un precio justo para los granos.

Señaló que el compromiso fue entregar un apoyo de 950 pesos por tonelada, 800 de la federación y 150 del estado, que han recibido 7 mil 747 productores de maíz blanco del estado, que recibieron en sus cuentas 387 millones de pesos por 468 mil 223 toneladas del grano, por lo que descartó que existan motivos para nuevas manifestaciones.

<https://postdata.news/descarta-sader-riesgo-de-movilizacion-de-productores-los-acuerdos-se-cumplieron/>

30 DE MARZO DE 2026

Actualmente la producción agrícola en México enfrenta grandes desafíos en su permanencia y continuidad en las regiones eminentemente representativas de esta actividad comercial.

Uno de ellos, y que la autoridad considera el más preocupante, es el creciente desinterés que las nuevas generaciones muestran para seguir con esta actividad que sus familiares han mantenido por generaciones.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/agricultura-en-riesgo-por-desinteres-de-nuevas-generaciones-sader/>

Con una inversión de 565 millones de pesos, el gobierno federal entregará 40 mil 270 toneladas de fertilizantes de manera gratuita para abastecer a 113 municipios de Michoacán, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Lo anterior permitirá cubrir una superficie de 134 mil 328 hectáreas de cultivos como ajonjolí, arroz, avena, cacahuate, café, calabaza (semilla), caña de azúcar, cártamo, cebada, chí, frijol, garbanzo, girasol, haba, lenteja, maíz, milpa, sorgo y trigo, señaló el secretario del ramo, Julio Berdegú Sacristán.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/03/29/politica/sader-entregara-40-mil-270-toneladas-de-fertilizantes-en-michoacan-invertira-de-565-mdp>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El diputado federal y dirigente estatal del **Partido Verde Ecologista de México** (PVEM) en Michoacán, Ernesto Núñez Aguilar, reafirmó el compromiso de su partido con la coalición gobernante, Morena y el Partido del Trabajo (PT), destacando la necesidad imperante de mantener la unidad en un momento político que calificó de complejo. Sus declaraciones se dan en el marco de las definiciones de candidaturas y la revisión de las reformas electorales conocidas como Plan A y Plan B.

Núñez Aguilar señaló que el PVEM ha presentado las encuestas internas que, según su partido, **lo posicionan favorablemente a nivel nacional**, con la esperanza de que su dirigencia nacional logre incluirlo en los procesos de medición para futuras candidaturas. No obstante, el líder estatal del Verde dejó en claro que **su postura personal está supeditada a los acuerdos mayores de la alianza**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/dirigente-del-pvem-en-michoac%C3%A1n-afirma-que-la-unidad-de-la-coalici%C3%B3n-es-prioridad>

30 DE MARZO DE 2026

En un momento clave para la vida pública del estado, el fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, sostuvo una reunión con el dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México, Arturo Escobar y Vega, y con el diputado federal Ernesto Núñez Aguilar, encuentro en el que dialogaron sobre los principales retos que enfrenta la entidad, particularmente en materia de seguridad y justicia.

Durante la reunión se intercambiaron puntos de vista sobre diversas iniciativas en materia penal impulsadas en la Cámara de Diputados, entre ellas la propuesta para tipificar el reclutamiento criminal forzado, una problemática que ha cobrado relevancia en distintas regiones del país, así como la iniciativa que plantea que menores de 15 y 16 años que participen en delitos graves puedan ser juzgados como mayores de edad, con el objetivo de inhibir su participación en estructuras criminales.

<https://www.noventagradados.com.mx/nacional/reunen-esfuerzos-por-michoacan-torres-pina-dialoga-con-liderazgos-del-pvem-sobre-seguridad-y-agenda-legislativa.htm>

La morenista Gladyz Butanda Macías llamó a cerrar filas en torno al Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a fin de poner fin a la burocracia dorada que, dijo, “se construyó a costa del bolsillo del pueblo”.

De acuerdo con un comunicado, en una asamblea informativa que se realizó en el municipio de Aquila, a la que asistió como invitada especial, destacó la importancia de que en Michoacán se respalden los alcances que tendrá la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum al reducir privilegios en la función pública para invertir más en programas sociales.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/en-aquila-gladyz-butanda-llama-a-impulsar-el-plan-b/>

La presidenta municipal de Uruapan, **Grecia Quiroz**, aseguró que antes de cualquier **aspiración electoral**, su prioridad es que se haga **justicia por el homicidio de su esposo, Carlos Manzo**.

En entrevista, la alcaldesa señaló que, si bien ha habido avances en el caso, **aún faltan por detener al menos cuatro personas presuntamente implicadas**, además de **quien estaría por encima del señalado como orquestador del crimen**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/antes-que-pensar-en-elecciones-grecia-quiroz-pide-justicia-para-carlos-manzo>

Con el objetivo de dotar de herramientas de formación política, así como desarrollar habilidades y destrezas en la militancia perredista, autoridades del PRD Michoacán y de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) inauguraron las escuelas de Mujeres para Gobernar y Formación de Cuadros Juveniles.

30 DE MARZO DE 2026

Durante la inauguración, el dirigente del partido, **Octavio Ocampo**, celebró esta iniciativa en la que participan mujeres y jóvenes provenientes de todo el estado, con el propósito de prepararse ante los retos **rumbo a los comicios de 2027**.

<https://changoonga.com/2026/03/28/prd-michoacan-impulsa-formacion-politica-para-mujeres-y-chavos-rumbo-al-27/>

El diputado afín al Partido de la Revolución Democrática Michoacán (PRDM), Conrado Paz Torres, se declaró listo para participar en el proceso electoral de 2027, donde contempla tanto la presidencia municipal de Uruapan como la posibilidad de reelegirse en el Congreso local.

Al ser cuestionado, **el legislador señaló que se encuentra preparado para competir nuevamente por la diputación estatal o bien analizar su incursión en la contienda por la alcaldía uruapense.**

<https://changoonga.com/2026/03/29/diputado-exintegrante-del-movimiento-del-sombrero-no-descarta-buscar-alcaldia-de-uruapan/>

“Si ustedes salen a las calles y preguntan, hay un sentir diferente al de hace ocho años. Hoy la gente extraña al partido, extraña al PRI. Por mucho que se nos haya criticado, la sociedad sabe que no hay ningún programa social que esté por encima de la seguridad de las mexicanas y de los mexicanos”, afirmó el presidente del PRI en Michoacán, Memo Valencia.

En el marco de la Jornada Nacional de Afiliación del tricolor, que se desarrolló a lo largo y ancho de todo el país, el líder estatal destacó que debido a la inseguridad y los malos gobiernos de Morena la gente está volteando a ver al PRI, porque saben que cuando encabezaron el poder dieron buenos resultados.

<https://www.noventagrad.com.mx/politica/los-jovenes-no-conocieron-la-seguridad-que-teniamos-en-michoacan-cuando-gobernaba-el-pri-memo-valencia.htm>

“Anticultural es que nuestros gobernantes no hagan nada para ponerle un alto al crimen organizado”, sostuvo el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Valencia Reyes, al reprobar los señalamientos contra estudiantes de Contepec que realizaron un performance para protestar contra la violencia.

La reacción surge **luego de que alumnos del Colegio de Bachilleres de Contepec escenificaran, mediante una representación artística con baile y dramatización**, el clima de inseguridad que enfrenta Michoacán, así como el asesinato del alcalde Enrique Velázquez.

<https://changoonga.com/2026/03/29/michoacan-memo-valencia-sale-en-defensa-de-chavos-cobaem-que-realizaron-performance-con-armas/>

30 DE MARZO DE 2026

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM), al igual que otros Organismos Públicos Locales Electorales (OPLes), ha comenzado a trazar su **ruta operativa tras la implementación de la reforma electoral conocida como Plan B**. El Consejero Presidente del IEM, Ignacio Hurtado Gómez, confirmó que, si bien hubo un momento de incertidumbre sobre **la permanencia de estas instituciones, el replanteamiento final de la ley les asegura la continuidad**, aunque vienen nuevos retos logísticos importantes.

Hurtado Gómez recordó el debate inicial que rondó la reforma, donde la propuesta original **contemplaba la desaparición de los institutos locales**. Según el presidente del IEM, el cambio de postura federal se debió, en gran medida, a la intensa labor de **visibilización que los propios OPLes realizaron para demostrar su importancia y la cotidianidad de sus funciones**, tanto en periodos electorales como fuera de ellos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/tras-plan-b-electoral-desaf%C3%ADo-para-el-iem-ser%C3%A1n-los-c%C3%B3mputos-y-elecci%C3%B3n-judicial-del-27>

MORELIA

La construcción de los tres primeros segmentos del segundo anillo periférico de Morelia se consolida no solo como el proyecto de infraestructura más ambicioso de la región, sino como un motor de bienestar económico. El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que, a la fecha, la obra genera un total de 2 mil 578 empleos, entre directos e indirectos.

De acuerdo con un comunicado, detalló que la administración estatal avanza en la construcción de la obra estratégica que contempla una extensión total de 50 kilómetros la cual, genera 750 empleos directos y mil 828 indirectos.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/segundo-anillo-de-morelia-genera-2500-empleos-ramirez-bedolla/>

En el curso de este año, Morelia podría alcanzar un monto por cerca de 600 millones de pesos en obra pública de infraestructura y servicios, expuso Héctor Gómez Trujillo, tesorero municipal. En entrevista, Gómez Trujillo explicó que el programa anual de inversión (PAI) se estableció para 2026 en poco menos de 500 millones de pesos. No obstante, al considerar la asignación de aportaciones y participaciones federales, la ministración 2026 del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum) y la radicación del crédito aprobado para la

30 DE MARZO DE 2026

construcción de la nueva planta potabilizadora para la ciudad, el PAI tendrá variaciones.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/pronostican-monto-de-600-mdp-para-obra-publica-en-morelia/>

Más del 80 por ciento del universo criminal detectado en Morelia son jóvenes entre 15 a 25 años, señaló Pablo Alarcón Olmedo, secretario de Seguridad Pública en Morelia. En entrevista, cuestionado por el doble homicidio cometido por un joven en Lázaro Cárdenas, señaló que se tiene que revisar el tema y haber sanciones más severas para esas conductas.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/jovenes-entre-15-a-25-anos-80-por-ciento-del-universo-criminal-detectado-en-morelia/>

El **gobierno municipal de Morelia** proyecta invertir entre 11 y 12 millones de pesos para la instalación de 900 cámaras de video vigilancia, como parte de una estrategia para reforzar la seguridad y ampliar la cobertura de monitoreo en la ciudad.

Entrevistado este viernes, el secretario de Seguridad Ciudadana, **José Pablo Alarcón Olmedo**, precisó que el proyecto contempla la adquisición de 300 equipos, cada uno con tres cámaras, que serán distribuidos en zonas donde actualmente existe menor alcance de vigilancia.

<https://www.contramuro.com/invertira-morelia-hasta-12-mdp-en-900-camaras-de-vigilancia/>

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) delegación Michoacán instaló una mesa de diálogo con habitantes de nueve colonias de la tenencia de Santa María, para atender sus necesidades en materia de acceso al agua.

En comunicado de prensa, Luis Roberto Arias Reyes, delegado de la Conagua en la entidad, enfatizó que el objetivo es escuchar las diferentes inquietudes y así poder trazar una ruta viable que les garantice el derecho al acceso al agua a las y los habitantes de esta zona sur de la ciudad de Morelia.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/se-compromete-conagua-michoacan-a-atender-falta-de-agua-en-santa-maria/>

SEGURIDAD

Al cierre del primer trimestre del año, Michoacán registró un acumulado de 203 homicidios dolosos en 2026, reportó TResearch. A lo largo del sexenio, la entidad

30 DE MARZO DE 2026

alcanzó los mil 915 homicidios y se mantiene en el octavo lugar del top ten de la lista nacional.

TResearch indicó que pese a la posición, Michoacán es de los 12 estados que más lograron reducir sus indicadores en dicho delito al mantener una variación cero, es decir, que no se ha disparado el indicador:

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/michoacan-con-203-homicidios-en-lo-que-va-de-2026-es-lugar-8-nacional/>

De diciembre de 2021 a febrero de 2026, se han registrado 42 casos del delito de trata de personas en Michoacán, luego de que, en los dos primeros meses del 2026, se añadieran nuevos registros, de acuerdo con las estadísticas de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Según el reporte de la FGE, para el cierre de 2021, se reportaron 7 casos, de los cuales 5 ocurrieron en Morelia, 1 en Hidalgo y 1 en Uruapan, pero solo uno de ellos, en diciembre, ocurrió bajo la presente administración estatal encabezada por Alfredo Rampirez Bedolla.

<https://www.contramuro.com/de-2021-a-2026-42-casos-de-trata-de-personas-en-michoacan/>

La batalla legal por el caso de los 11 policías municipales de Ecuandureo dio un giro, luego de que la Fiscalía General del Estado de Michoacán impugnara la liberación de los agentes señalados por presuntos vínculos con el crimen organizado, en un expediente que pone en entredicho la penetración del crimen organizado en corporaciones locales. La decisión judicial que permitió a los uniformados abandonar la prisión preventiva desató una reacción inmediata del fiscal estatal, Carlos Torres Piña, quien sostuvo que la resolución se dio en un contexto de limitaciones probatorias clave, particularmente en el acceso a evidencia digital.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/fiscalia-de-michoacan-va-contra-fallo-que-libero-a-11-policias-de-ecuandureo-detenidos-con-insignias-de-jalisco-celulares-con-informacion-clave-no-fueron-considerados-por-juez.htm>

La tarde de este domingo 29 de marzo se registró un ataque armado contra elementos de la Guardia Civil sobre la carretera Zamora–Morelia, a la altura del cruce de Carapan.

El incidente derivó en un enfrentamiento donde un civil, ajeno a los hechos, resultó lesionado por un impacto de proyectil de arma de fuego al quedar en medio del fuego cruzado.

<https://www.contramuro.com/muere-paramedico-en-enfrentamiento-en-michoacan/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE MARZO DE 2026

Un operativo de vigilancia en la tenencia de La Ruana, en el municipio de Buenavista, dejó como saldo la detención de cuatro hombres que presuntamente se desplazaban armados por la zona.

De acuerdo con reportes oficiales, los hechos ocurrieron durante un recorrido preventivo en Felipe Carrillo Puerto —nombre formal de La Ruana—, cuando elementos de la Guardia Civil detectaron a un grupo de sujetos en actitud sospechosa.

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/caen-cuatro-sujetos-armados-en-la-ruana-michoacan-les-aseguran-vehiculos-y-pistolas.htm>

Desde Morelia hasta Ixtlán, no importa el tamaño de la población. El delito despojo afectó en el primer bimestre del año al 42 por ciento de los municipios en la entidad, de acuerdo a las cifras oficiales de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El despojo en Michoacán, tipificado en el artículo 226 del Código Penal estatal, consiste en la ocupación ilegal de un inmueble ajeno o uso de derechos reales mediante violencia, engaño o furtivamente.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/despojo-impacta-a-42-de-municipios-de-michoacan-en-2026/>

Al menos cinco personas sin vida y seis más heridas es el saldo que este sábado dejó el impacto y volcadura de un tráiler contra tres vehículos, sobre la **autopista Zitácuaro-Toluca**, en los límites de Michoacán y el Estado de México.

El Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro informó que el accidente ocurrió a las 06:20 de la mañana, a la altura de la comunidad denominada como **El Polvorín**, enfrente a un cuartel de la **Guardia Nacional**.

<https://latinus.us/mexico/2026/3/28/accidente-en-michoacan-volcadura-de-trailer-deja-cinco-muertos-seis-lesionados-168233.html>

COLUMNAS

OPINIÓN

El circo romano de Michoacán. Cuando el castigo sustituye al Estado

Por Alberto Guerrero Bahena

“El martes 24 de marzo de 2026, un estudiante de 15 años ingresó armado a la Preparatoria Antón Makarenko de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y asesinó a balazos a dos profesoras en la recepción del plantel.

Sus nombres eran María del Rosario Sagrero Chávez y Tatiana Madrigal Bedolla. Mujeres que eligieron pararse frente a un salón de clases en uno de los municipios más violentos del país, y que pagaron esa vocación con su vida.

30 DE MARZO DE 2026

Antes de apretar el gatillo, el adolescente, conocido en redes como "vodka.com", había publicado historias en Instagram posando frente a un espejo con el fusil AR-15 que usaría horas después, con música de apología del delito de fondo, el rostro cubierto por un dibujo de anime.

Las señales estaban ahí. Nadie las vio. O nadie quiso verlas.

Lo que siguió al crimen fue predecible y aterrador por su vulgaridad política.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla adelantó que impulsará una iniciativa para modificar los procedimientos penales a fin de que menores de edad puedan ser enjuiciados como adultos en casos de delitos graves.

Desde el Congreso local, el legislador independiente Carlos Alejandro Bautista Tafolla fue más lejos y declaró que el crimen merece la pena de muerte.

Dos políticos, dos declaraciones, cero política pública. Puro circo romano. El pulgar hacia abajo buscando al público, no a la solución.

La ciencia que los políticos no leen

Hay algo gravemente deshonesto en proponer que juzgar a un adolescente como adulto resuelve el problema de la violencia juvenil.

No es una opinión: es lo que dice la evidencia acumulada durante décadas.

En el marco jurídico de Estados Unidos, un informe de 2012 demostró la alta probabilidad de reincidencia cuando menores fueron juzgados como adultos en vez de en sistemas especializados para adolescentes, así como elevados riesgos de abuso y daño.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha recordado reiteradamente que el derecho internacional exige un sistema especializado de justicia juvenil para todas las personas menores de 18 años, con enfoque rehabilitador, no punitivo.

Meta-análisis criminológicos muestran de manera consistente que las intervenciones orientadas a la disuasión y el control son ineficaces, y que las intervenciones punitivas en ausencia de tratamiento social aumentan la reincidencia.

Así de simple. Así de ignorado.

El caso de Osmar no es el de un criminal nato. Es el de un adolescente de 15 años que se declaraba simpatizante de los grupos radicales incels, convergencia de discursos de violencia contra la mujer que operan principalmente en redes sociales, que creció en un entorno donde había acceso a un fusil AR-15 de uso militar, y cuyas señales de alarma digitales fueron invisibles para su familia, su escuela y el Estado.

Encarcelarlo como adulto no le devolverá la vida a ninguna maestra. Pero sí nos permitirá seguir sin construir el sistema de prevención que este país le debe a sus jóvenes desde hace décadas.

El bachillerato, el último puente que dejamos caer

Quienes hemos impartido clases en preparatoria sabemos que esos pasillos son el último territorio institucional donde el Estado puede todavía hablarle a un joven antes de que el mundo lo trague.

Es el último filtro.

Y en México ese filtro está roto, mal pagado, sin protocolos, sin psicólogos suficientes, sin autoridad moral frente a familias ausentes y sin respaldo legal ante situaciones de riesgo.

30 DE MARZO DE 2026

Los docentes de bachillerato en Michoacán no tienen mecanismos reales de detección temprana de conductas de riesgo. No existe un protocolo estandarizado obligatorio de atención a señales de violencia en planteles privados. No hay seguimiento psicológico sistemático ni para los alumnos ni para los propios maestros, que acumulan cargas emocionales enormes sin ningún tipo de contención institucional.

El propio gobernador reconoció que las escuelas deben fortalecer la atención psicológica en infancias, adolescencias y juventudes.

Bien dicho. ¿Pero dónde está el presupuesto? ¿Dónde está el programa? ¿Dónde está la ley que lo garantice? Las palabras sin estructura son solo ruido electoral.

Lo que sí hay que hacer: políticas públicas reales

México necesita dejar de improvisar su respuesta a la violencia juvenil cada vez que ocurre una tragedia. Las propuestas existen, son viables y no requieren reformar la Constitución para colgar a un adolescente. Requieren voluntad política real.

Primero, implementar un Programa Nacional de Salud Mental Escolar en nivel medio superior, con psicólogos adscritos permanentemente a cada plantel público y privado, con financiamiento mixto y obligación legal de reporte ante señales de riesgo.

Segundo, crear protocolos de detección temprana de conductas violentas, radicalizadas o de ideologías misóginas en entornos digitales, articulados entre escuelas, ministerio público y servicios de salud, bajo un enfoque de corresponsabilidad entre el Estado, las familias y las instituciones educativas.

Tercero, establecer una reforma a la Ley General de Educación que garantice estabilidad laboral, capacitación continua en prevención y atención psicológica obligatoria para los docentes de bachillerato, que son los actores más expuestos y los menos protegidos del sistema.

Cuarto, fortalecer el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con centros de internamiento especializados, programas de reinserción con base en evidencia científica y evaluaciones periódicas independientes, en lugar de desmantelarlo en favor de una lógica penitenciaria adulta que la criminología internacional ha demostrado que fracasa.

La tragedia que no debemos desperdiciar

María del Rosario y Tatiana no deben convertirse en el pretexto para un show punitivo que nos haga sentir bien por 48 horas. Su muerte debe ser el catalizador de una reforma estructural al sistema educativo y de salud mental que este país le viene debiendo a sus jóvenes y a sus maestros.

Cada vez que un político propone pena de muerte o cárceles de adultos para adolescentes en lugar de construir política pública de fondo, está confesando su incapacidad de gobernar. Está eligiendo el graderío sobre el escritorio de trabajo.

En Michoacán, esa elección ya tiene nombre y apellido. Y el costo lo pagamos todos, incluidas dos maestras que ya no podrán exigir nada.”

<https://politica.expansion.mx/voces/2026/03/28/el-circo-romano-de-michoacan-cuando-el-castigo-sustituye-al-estado>

30 DE MARZO DE 2026

DE INTERÉS PÚBLICO

El lado político del fiscal

Por Jaime López Martínez

“Carlos Torres Piña, hay que reconocerlo, le ha dado un dinamismo a la actividad que por ley debe cumplir la Fiscalía de Justicia, actualizando procesos para volverlos más ágiles, removiendo personal donde ha creído necesario y, hasta donde humanamente es posible, ha tratado de combatir la corrupción en una dependencia de suyo corrompida.

Como fiscal, en general se ha conducido bajo su formación profesional, la de abogado. Empero, en momentos clave, su otro yo, el político, sale a flote y, también hay que advertirlo, hace tambalear su imagen. Con la investigación del asesinato de Carlos Manzo no ha podido enviar una señal de solidez y certeza plena, porque ser un participante directo en la carrera del 27, lo mismo que la viuda del malogrado alcalde, le resta imparcialidad y credibilidad a todo el proceso judicial.

Y luego, otra mancha más: la Fiscalía decidió darle un sesgo enteramente político a su investigación sobre la muerte de cuatro comuneros de Arantepakua, en un enfrentamiento armado con policías estatales el 5 de abril de 2017. Seis policías resultaron heridos y uno de ellos murió algunos días después. Sin rubor al ridículo, la Fiscalía está solicitando orden de aprehensión ¡contra Silvano Aureoles!

Sí, suena a chiste pero es real: al entonces gobernador el Ministerio Público lo está involucrando en la muerte de los comuneros y no sé si en la del policía también, como si él hubiera sido parte del operativo, que además derivó en un enfrentamiento porque los comuneros agredieron a los policías y estos respondieron. Supongo que el MP estima que el gobernador participó por zoom en el operativo, a 150 kilómetros de distancia.

Como Aureoles ya es prófugo de la justicia, qué más da endilgarle otra acusación. Además, es momento propicio por la cercanía de los tiempos en que Morena decidirá a su candidato o candidata a la gubernatura. Lo riesgoso en un cargo de la responsabilidad del Fiscal, es que todo lo positivo que se realice, en un tris puede venirse abajo con una sola medida que raye en el oportunismo político. Lamentablemente, es el caso.”

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/el-lado-politico-del-fiscal/>

-

ACUEDUCTO

La sombra de Carlos Manzo en el Senado

Por Samuel Ponce Morales

“La visita de Grecia Quiroz al Senado el 25 de marzo evidenció la precariedad de la política nacional. Lo que inició como una cortesía del senador Emmanuel Reyes Carmona, terminó en un violento choque de trenes. La alcaldesa de Uruapan enfrentó un escenario diseñado para la intimidación y no para el diálogo legislativo.

30 DE MARZO DE 2026

En el corazón del pleno senatorial, el estruendo de «¡Morón, Morón!» fue un blindaje coral orquestado por Gerardo Fernández Noroña. La bancada de Morena decidió arropar a Raúl Morón Orozco cruzando la línea de la ética parlamentaria. El mensaje claro: blindaje al compañero de partido por encima del respeto a la invitada.

Y, él, lejos de la prudencia, sonrió complacido. Para el senador michoacano fue un acto de «solidaridad orgánica»; sin embargo, para gran parte de la opinión pública la actitud de sus compañeros congresistas fue soberbia. Se exhibió una fuerza grupal ante señalamientos que carecen de una respuesta judicial clara y contundente.

Grecia Quiroz no se amedrentó y soltó una frase que ya es marca registrada: «Les da miedo el sombrero». Calificó la arenga como «machismo legislativo», logrando capitalizar el agravio para fortalecer su proyección nacional desde la capital. El intento de silenciarla terminó por otorgarle un megáfono que hoy sigue resonando en Michoacán.

Las cifras de marzo de 2026, según CE Research, muestran a Raúl Morón liderando la interna de Morena con 35.6 por ciento, pero su imagen pública general sufre un desgaste acelerado por la asociación negativa con el caso Manzo. El «efecto Senado» parece haberle pasado una factura costosa en términos de percepción ciudadana y credibilidad.

En contraste, la opinión positiva hacia la alcaldesa de Uruapan y la líder más visible del Movimiento del Sombrero, Grecia Quiroz subió tras el incidente en la Cámara Alta del Congreso de la Unión, continuando su posicionamiento mediático en forma preponderante, sobre todo en el imaginario social a nivel nacional.

El bloque opositor, con Lilly Téllez García al frente, aprovechó para señalar la «degradación institucional» del recinto senatorial, acusando el hecho como una cobardía colectiva. En contraparte, el morenista Gerardo Fernández Noroña, ya sancionado por violencia política de género, justificó el acto acusando una «ultraderecha fascista».

Pero el impacto visual de una mujer sola frente a una turba legislativa pesó más en un extenso sector partidista y/o ciudadano. La narrativa de la víctima frente al sistema se consolidó con una fuerza difícil de revertir.

La batalla fue del pleno del Senado al Instituto Nacional Electoral (INE), en el cual Grecia Quiroz acusó directamente a la bancada oficialista, guinda, por violencia política en razón de género. Este recurso legal busca inhabilitar a los agresores, recordándoles que los gritos en «bola» tienen consecuencias jurídicas reales.

Y, cómo olvidar la frase de Grecia Quiroz al salir del pleno de senadores: «tendrían que matarnos a todos para detener este movimiento (el del sombrero)», una frase que marca el inicio de una precampaña de facto donde la tragedia personal se vuelve bandera política. El Movimiento encontró en los gritos de Morena el combustible necesario para su despegue.

Al final del día, pierde el Senado como institución de respeto y gana la polarización que asfixia a Michoacán. Gana la visibilidad de una candidata emergente y siguen perdiendo seriedad algunos de los que aspiran a gobernar el estado. El ajedrez para 2027 se ha movido con ese bochornoso episodio parlamentario. Al tiempo.

CANTERA

1.- LO INMAGINABLE | Michoacán, de la consternación por la muerte violenta de dos



30 DE MARZO DE 2026

maestras suscitada en el municipio de Lázaro Cárdenas por un alumno, de 15 años de edad, a la inesperada orden de aprehensión contra el ex gobernador Silvano Aureoles Conejo por el caso de Arantepacua, en donde la policía estatal.

2.- **MANOTAZO BEDOLLISTA** | El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla optó por la destitución del director del Colegio de Bachilleres de Contepec, tras la realización de un baile escolar, en donde jóvenes vestidos de sicarios y con armas de utilería simularon ejecución de alcaldes, lo cual fue considerado como apología del delito.

CANTERITA

Toc, toc... «Les da miedo ver un sombrero en el Senado»; Grecia Quiroz.

GOTEO

Con todo el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia no cesa una violencia perfectamente focalizada...”

<https://acueductoonline.com/acueducto-la-sombra-de-carlos-manzo-en-el-senado/>

-

OPINIÓN

Tiro por la culata

Por Julio Santoyo Guerrero

“Sin medidas exitosas que pongan freno a la pérdida de áreas boscosas, ocasionada por los incendios forestales, el 2026 ya pinta como otro año negro para la ecología michoacana. La estadística indica que más del % 50 de las áreas afectadas terminan con cambio de uso de suelo, preferentemente aguacate.

En los últimos 10 años, conforme a los datos disponibles, el estado ha perdido alrededor de 350 mil hectáreas de bosque, es decir un promedio de 35 mil hectáreas anuales; un promedio que por cierto se ha mantenido estable, como si fuera una maldición. El año pasado, el 2025, fue la excepción, entonces se perdieron 45 mil hectáreas.

Ya es un dato costumbrista confirmar que del total de los incendios el % 41 es provocado por los grupos criminales, quienes usan el fuego como instrumento calculado para la expansión de los cultivos sobre los cuales tienen interés, asegurando así el cambio de uso de suelo y obteniendo la ganancia estratégica del control territorial.

Michoacán se ubica en el penoso segundo lugar nacional de hectáreas de bosque consumidas por el fuego. Son predios que en su mayoría terminan con cambio de uso de suelo, perdiéndose de manera irreparable vegetación y fauna y agudizando los desequilibrios hídricos.

Los reportes de inseguridad de los brigadistas antiincendios, acosados por la delincuencia organizada, son cada día más frecuentes debido a la presencia extendida de estos grupos en zonas forestales. Este fenómeno es el resultado de la pérdida del control territorial por parte de los tres niveles de gobierno, que han venido retrocediendo en los últimos años.

El gigantesco incendio ocurrido la semana pasada en el oriente de Madero, que involucró a comunidades como el Ranchito, Piedras de Lumbre, Parritas y el Aguacate, entre otras, en

30 DE MARZO DE 2026

las inmediaciones del Capulín, dejó cientos de hectáreas afectadas. No fue un incendio accidental. De manera clara y ostensible, y esto lo sabe la autoridad, fue ocasionado por el grupo delincuencia que opera en esa zona, que se extiende al sur de Morelia y al poniente de Tzitzio.

El evento ecocida tiene un contexto. El domingo 22 de marzo se realizó en esa zona un poderoso operativo del Plan Michoacán en el que participaron el Ejército Mexicano, la Marina, la Guardia Nacional, la Guardia Civil y la Fiscalía General del Estado, deteniendo a cinco personas. Ahí confiscaron herramientas como motosierras que venían siendo utilizadas para talar ilegalmente una parte importante de la sierra desde hacía algunos meses.

La tala ilegal operada por el grupo delincuencia había tomado por la fuerza los predios que se le antojaron para extraer la madera y venderla en aserraderos del sur de Morelia y de Ciudad Hidalgo. Fue a esos predios a los que les prendieron lumbre la tarde del martes 24, como venganza por el operativo. Lo hicieron simultáneamente en al menos tres puntos, e incluso cuando el fuego devoraba los pinos el crimen reiteró la orden para que ampliaran el área del incendio poniendo en riesgo la vida de los brigadistas.

Los predios boscosos quemados no tenían reporte de incendio en al menos 50 años, y la hojarasca acumulada sobre el suelo, llegaba en algunos lugares hasta los 40 centímetros, razón por la cual el fuego tomó fuerza dantesca y estuvo fuera de control. Estos bosques habían servido como fuente de empleo para que los pobladores de la zona tuvieran ingresos a través de la colecta de resina. Todo eso se acabó.

Esta devastación ecológica, provocada por la delincuencia en estas poblaciones, se suma a la otra devastación, la devastación humana. Ahí el crimen, ha usado violencia inaudita para someter a los pobladores, ha asesinado, mutilado, levantado y extorsionado a miembros de las familias para someter a los habitantes, cosa que ha logrado en una parte y a la otra la ha desplazado.

El miedo de los pobladores y de los desplazados para denunciar es comprensible porque en la zona no existe ninguna fuerza policial o militar permanente que garantice los derechos, los territorios y la vida de las personas que aún permanecen. El gobierno municipal de Madero allá es inexistente desde que tomó posesión, y de ello hay confesión de parte. Vaya, allá no hay gobierno, pero la falta de denuncias no debe tomarse como argumento de la inexistencia del problema. Tan es así que el devastador incendio lo provocó el crimen como medio de castigo y de sometimiento, y eso lo sabe a la perfección y lo dice en voz baja la población de esas comunidades.

El Plan Michoacán por la Paz y la Justicia también debería incluir en sus propuestas de paz y justicia la problemática de esta zona, y poner ahí a prueba la eficacia de su diseño, y llevarles los servicios de derechos humanos y justicia social, laboral, de salud, educación, cultura y ambiental que los pobladores necesitan para que su vida pueda ser, los desplazados retornen y para que la delincuencia sea acotada y llevada ante la ley.”

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/el-tiro-por-la-culata-3/>